

Nombramiento No. EPNI-002/2023

C. EUGENIA MARIA SANCHEZ HERRERA

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 y 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5, fracción I, inciso a), 6, 33 y 41 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y 29, fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, me permito hacer de su conocimiento que he tenido a bien nombrarle:

**SUBCOORDINADORA DE SEGUIMIENTO A COMITÉS DE ÉTICA
EN INVESTIGACIÓN**

Dicha designación se formula con el carácter de servidora pública de carrera eventual de primer nivel de ingreso, rango de Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad, código 12-V00-1-E1C012P-0000144-E-C-J, adscrita a la Comisión Nacional de Bioética, a partir de esta fecha y hasta el 15 de septiembre de 2024.

Al aceptar la encomienda, Usted ha protestado guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos del artículo 128 y las leyes que de ella emanen, asimismo adquiere el compromiso de desempeñarla al límite de su capacidad y esfuerzo, debiendo siempre actuar con eficiencia, lealtad y honradez en el desempeño de la misma.

Ciudad de México, a 16 de septiembre de 2023.

**DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y ORGANIZACIÓN**



LIC. ANALI SANTOS AVILES